

Dirección: Plazuela de San Julián, número 5, donde se dirigirá la correspondencia literaria.

Administración: Afueras de Sancti-Spiritus, donde se dirigirá la correspondencia administrativa.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Número suelto 5 céntimos.

LA OPINION

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Plas.	Cts.
En Salamanca, un mes.	1	25
Fuera de idem, idem.	1	50

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 céntimos.

AÑO I

Sábado 3 de Diciembre de 1892

Núm. 48

PARA NOCHE BUENA

Llegaron los acreditados **Polvorones** y las exquisitas **Biscochadas** de las monjas de la Piedad de Sevilla.

Unico depósito en Salamanca en la calle del Concejo, núm. 7, fabrica de jabón, y en la Económica, Rua 30

SE RECIBEN TODOS LOS DIAS

SASTRERIA
DE
BENITEZ

Casa especial en la confección de togas y hábitos talleres.
Se remiten catálogos gratis.

Estafeta, 45 y 47

LA ACTIVIDAD

Agencia general de negocios

A CARGO DE

D. Manuel Peralta y Mulas

Empleado que fué de Hacienda y ex-Jefe de la Sección de Cuentas

CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 66

TURRONES DE GIJONA Y ALICANTE

Los únicos legítimos se venden en la calle de la Rua (obrador de platería del Sr. Brizuela) y plaza de la Verdura, número 10.

Tengan en cuenta los compradores que con el nombre de Gijona y Alicante se venden algunos turrones que en nada se parecen á los de esta fábrica, la cual ostenta el título de **Proveedores de la Real Casa**.

Isla de la Rua (obrador de platería del señor Brizuela)

Revista de Bolsa

Situación general.—Últimas impresiones

Sea por la influencia que ejerce Francia en todo el mundo, sea por la gravedad especial de los hechos que en ella tienen lugar, es lo cierto que cuanto en Francia ocurre es discutido y comentado con general interés. Periódicamente nos ofrece el país vecino alguno de sus

escándalos monumentales, y de los que difícilmente podríamos encontrar otros ejemplos en las demás naciones. Hace poco tiempo el yerno del entonces presidente de la república era objeto de cargos terribles, entre otros de la venta de destinos y cruces. Hoy lo son los gerentes de la empresa del Canal de Panamá, á quienes se acusa de la malversación de cuantiosas sumas que, en lugar de destinarse á los trabajos de la colosal empresa, han ido á parar á manos de políticos y periódicos para comprar de este modo su apoyo ó su silencio. Ya han sonado nombres de los unos y de los otros y hasta se da por seguro que un conocidísimo capitalista se ha suicidado ó ha sido asesinado para evitar declaraciones que pudieran comprometer á muchos miembros del Parlamento. Por lo pronto se ha nombrado una comisión parlamentaria, bajo la presidencia de Mr. Brisson, persona muy bien reputada por su moralidad. No sabemos que saldrá de la información, pero es de presumir que las conveniencias políticas jueguen en ello papel principal y que todo se reduzca á un escándalo más en el que vaya ganando tal ó cual partido y nada los accionistas y obligacionistas que dieron su dinero para la célebre Sociedad.

Al propio tiempo que la empresa del Canal es objeto de agrias censuras el *Crédit Foncier*, habiendo llegado á decirse por un senador que esta Compañía se encuentra en una situación desastrosa, y que la diferencia entre el activo y el pasivo es de 284 millones de francos, de manera que le sería imposible, en caso de liquidación, hacer frente á todas sus atenciones. Como la noticia es sumamente grave por tratarse de una Sociedad tan importante y de recursos tan vastos, nos parece que debe ser acogida con reserva, mientras no se den más aclaraciones.

De la Conferencia monetaria de Bruselas, cuya primera sesión se ha verificado el día 22, nada podemos todavía decir, porque las noticias telegráficas carecen de interés. Es preferible aguardar los extractos de la prensa.

Entretanto Rusia, apesar de la considerable cantidad de oro que posee, suspira por un nuevo empréstito, lo cual es muy comentado en los grandes mercados. Austria acaba de concertar un préstamo con el grupo Rosthschild de 50 millones

de florines para la rehabilitación de su circulación monetaria.

Los valores suramericanos van reponiéndose de sus enormes pérdidas.

COMUNICADO

Sr. Director de LA OPINION.

Salamanca Noviembre de 1892.

Muy señor mio: Tengo el honor de remitir á V. el adjunto comunicado, y si cree que merece los honores de la publicación, espero de su amabilidad, se digne darle cabida en el diario que tan dignamente dirige, por lo que le anticipa las gracias S. S. Q. B. S. M.

UN SUSCRITOR.

En uno de los números de *El Adelanto*, publicados en el pasado mes, se trata de la inversión de fondos que por la prensa fueron recogidos con motivo de la inundación de Consuegra; hora es ya de que se de cima á un asunto tan debatido y que á tantas habladurías se ha prestado, con más ó menos fundamento todas ellas, ese dinero que se dió para llenar un fin benéfico, el cual, por razones que no hemos de discutir, no se ha cumplido, se halla, contra la voluntad de los donantes, depositado en una caja, faltándose abiertamente por los encargados de su inversión, á los deberes que se impusieron; esta misma falta la reconoce noblemente *El Adelanto*, pues se propone que los fondos salgan del sitio donde se hallan y se destinen á un fin, que sino es el que los donantes se proponían, cuando menos que se aproxime á llenar en parte el objeto que aquellos les movió: se dice por dicho diario que indicados fondos se destinaron á la construcción de un local para escuelas; que por el Alcalde de Consuegra se ofreció sitio ó terreno para su edificación, que posteriormente se dijo, que ya no disponía de terreno que ceder para dicho fin; y por último, según la opinión de la redacción de *El Adelanto*, que en Consuegra se hallan con largueza cubiertas todas las necesidades, y que no precisa aquel pueblo de los sacrificios pecuniarios que la humanitaria Salamanca había hecho en su obsequio; demos por sentado que esto sea una verdad, que lo dudamos, y nos hallamos ya en el caso, de que por no necesitar

socorros aquellos para quien se habían recaudado, cree *El Adelanto* que no deben dárselos y que conviene invertirlos en beneficio de otros para quienes no fueron donados, manera de obrar demasiado ligera nos parece, pues á nuestro humilde entender, creemos que previamente, y antes de tomarse cualquiera determinación, se ha debido poner en claro de parte de quién está la culpa de no haber llegado con oportunidad los fondos á su destino, una vez que fueron recogidos á su debido tiempo, porque es muy cómodo ofrecer servicios y oficios para excitar á todos á que hagan sacrificios, y una vez conseguidos, celebrar unas reuniones, darse unos paseos con los cuartos en el bolsillo, y después de un sinnúmero de embrollos que falta mucho para estar en claro, decir: los fondos ó socorros no han llegado á tiempo, y ya que están en nuestro poder, vamos á disponer de ellos para este ú otro objeto, entendemos que la prensa no puede ni debe, no solo disponer de indicados fondos para fin alguno, sino ni aun intentarlo; su misión terminó desde el momento en que no hizo como debió entrega de ellos á aquellos para quienes los recibió, fundándose en que se convenció de que el pueblo de Consuegra no precisa socorros; terminada la comisión como lo está, á no dudar por la razón antes dicha, lo procedente era que á cada cual se le devolviera lo que había desembolsado, una vez que por razones especiales no ha podido darse á los fondos la aplicación para que fueron destinados; pero esto sería punto menos que imposible, y en su defecto ó en la imposibilidad casi material de hacer esta devolución individual, se nos ocurre una fórmula que entendemos es la más adecuada y procedente, y con la que quedará á salvo la buena gestión de todos los que en este asunto han intervenido ¿No es posible devolver individualmente lo recaudado? pues, puesto que el pueblo de Salamanca fué el que contribuyó, entréguese la cantidad á su genuina representación, á su legal administrador el Excelentísimo Ayuntamiento, para que sin demora de ningún genero, acuerde, después de oír la opinión de sus administrados, su inversión en una obra de utilidad pública, sin que por nuestra parte y por ahora entremos á discutir cuál ha de ser esta, reservándonos nuestra opinión en

el asunto, para en el caso de que esto llegue á ser un hecho; con dicha entrega se habrá puesto fin á la situación indebida en que se hallan colocados los fondos, los encargados de su debida inversión salvarán su responsabilidad, y la opinión pública recibirá una satisfacción cumplida.

Esta es lealmente nuestra opinión en el asunto que nos ocupa, dando las gracias á la redacción de *El Adelanto* por habernos dado ocasión de exponerla, ofreciéndole no abandonar este asunto hasta verle terminado.

UN SUSCRITOR.

Carta de Valladolid

Señor Director de LA OPINION.

Muy señor mío: Como prometí en mi anterior darle cuenta del resultado de la votación para escuelas, ésta se celebró después de muchos cabildos y murmullos.

El resultado fué el siguiente:

Doña María del Socorro, primer lugar, Ondarroa.

Doña Catalina Hernández, segundo lugar, Tudela de Duero.

Doña Restituta Pascuala Rey, tercer lugar, Valoria la Buena.

Doña Elvira Torre, cuarto lugar, Iscar.

Doña Adelaida Rodriguez, quinto lugar, Arrabal de Postillo.

Doña Josefa Presa, sexto lugar, Gumiel del Mercado.

Doña Leoncia Escudero, séptimo lugar, Cerezo de Riotirón.

Han quedado por lo tanto, 40 sin escuela; como verán ustedes, el segundo lugar lo ocupa la Srta. Hernández de esa capital. El público que presencié la votación al oír la que ocupa el primer lugar, hizo demostraciones de desagrado; pero al salir en segundo la Srta. Hernández, recibió unánimes aplausos.

Para terminar de oposiciones vean ustedes lo que un periódico de ésta dice:

«Se nos dice que entre dos individuos que forman parte de un tribunal de oposiciones de las que actualmente se celebran en nuestra ciudad, surgió ayer una acalorada disputa pasando los sinodales contendientes de las palabras á las obras, por considerar las últimas como más expresivas.» Esto corrobora los mangoneos de que dí á usted cuenta en mi anterior, yo lo que si puedo asegurar á usted es que uno de los jueces se ha presentado hoy en la votación, con *la faz un tanto estropeada*.

En el círculo de la Victoria y en un corro de caracterizados militares, oí decir, hablando de relevos, que en el próximo que efectúe el regimiento que guarnece esa capital, y en vista de la apatía que existe por parte de ese Ayuntamiento, en no construir un local capaz para

todo él, es seguro no vuelva fuerza de este arma á esa ciudad.

Estos son los deseos del Capitán General de este distrito y del digno Coronel que manda el regimiento.

Una cosa análoga ocurre en esta capital con el escuadrón de caballos sementales, donde por insuficiencia del local que ocupa en la Academia, es seguro que dentro de poco se traslade á León.

De teatros, ya le daba cuenta en mi anterior.

El de Calderón cerró sus puertas anteanoche, saliendo la compañía de la Sra. Tubau para Oviedo.

En Zorrilla, con *Las Campanadas* y *La Czarina*, le proporcionan un gran negocio citadas obras.

Hoy amanecemos con las aceras de las calles y paseos enlutados, con la manía que ha cogido de anunciarse *La Correspondencia de España*. El Alcalde de esta capital ha prohibido terminantemente estos pegotes.

Ha contraído matrimonio en esta capital, D. José Alonso Prado, notario de Béjar, con la distinguida y acaudalada señorita doña Pilar Gutiérrez Cosío.

En los Almacenes generales de Castilla han entrado 700 fanegas de trigo, á 45 3/4 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 1.000, á 45 3/4 reales la fanega.

Es de usted afectísimo

OLONAM SÉDLAV.

Valladolid 30 Noviembre de 1892.

Cultos

SANTOS PARA MAÑANA.—Santa Bárbara, patrona de los artilleros y de Baeza, abogada contra rayos, Santos Félix y Osmundo.

SANTOS DEL LUNES.—San Sabas, abad, San Anastasio, Santa Crispina. San Dalmacio y San Julio.

Tribunales

Mañana por ser día festivo no hay señalamiento en la Audiencia.

Para el lunes.—Sección 1.^a A las diez se verá en juicio oral y público la causa seguida en este Juzgado contra José Rodríguez, por el delito de lesiones. Ponente, Sr. Presidente; la acusación, á cargo del Ministerio Público; Abogado, Sr. Valle, Procurador, Sr. Durán.

A las once, otra procedente del mismo juzgado contra Francisco García Iglesias y otro, por el delito de lesiones. Ponente, Sr. Sendino; Acusador, el Sr. Fiscal; Abogado, Sr. Huebra; Procurador, Sr. Mediero.

Sección 2.^a A las diez, se verá en juicio oral por jurados, la causa seguida en el juzgado de Vitigudino por el delito de homicidio, contra Facundo Hernández y otro, Ponente, Sr. Presidente; de la acusación esta encargado el Sr. Fiscal; Abogado, Sr. Luna y Procurador, señor Morató.

Casa de Socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Guillermo Hernández.

Juzgado de Instrucción

Escribano de semana.—Don Mariano Sastre.

Servicio de plaza para hoy

Paradá: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones:

Talavera primer capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, *Federico Alba*.

PALIQUE

Creerían nuestros lectores que después de mi largo silencio en escribir esta sección, la habíamos suprimido.

Pues, no señor.

Unas veces por dar cabida en nuestras columnas al asunto de la salchicheria, otras por dar preferencia á asuntos de interés, es el caso que mi querido Director me ha dicho en los pasados días.

—Amigo mío, no hay espacio para el *Palique*.

De manera es, que casi se me ha olvidado el estilo.

Pero ya desde hoy prometo despojarme de mi habitual vagancia y continuar mis tareas *paliqueras* y... empiezo.

Ya sabrán ustedes que nuestro Excmo. Municipio, celebró sesión secreta (?) el pasado miércoles.

También saben nuestros lectores el objeto de la secreta sesión.

Pues bien; si ustedes lo saben, los concejales no saben lo que hicieron, y una vez más han demostrado que á hacer planchas les ganan pocos municipios en este siglo.

Prueba al canto.

No sé que artículo del reglamento dice, que los Ayuntamientos declararán la sesión secreta, cuando haya que tratar de un asunto que afecte al decoro de un individuo concejal.

Es así que en la sesión secreta á que aludimos se trataba de un asunto público, y por lo tanto pública debía ser la sesión.

Hacer lo contrario es decir al público

—Nos da la gana de echaros ahora de nuestro salón; y aunque vamos á tratar un asunto vuestro y que debeis saber, nosotros queremos tratarlo en secreto.

Y esto puede calificarse de una arbitrariedad.

Gracias que el asunto se ha zanjado satisfactoriamente; pero sino, ¿meditaron bien los señores concejales si podían efectuar el acuerdo?

Pues nosotros se lo diremos:

No; y es más, la responsabilidad que contraían al llevar á cabo un acuerdo que debiendo ser público, se hizo secreto, era de graves consecuencias, y tanto el gremio de salchicheros, á quienes afecta directamente el acuerdo, como el público, hubieran pedido estricta cuenta al Municipio.

Y basta.

**

Llueven candidatos, como copos de nieve, en el mes de Diciembre (si nieva, ¡eh!)

Siete son los pretendientes á la representación del distrito de Ciudad-Rodrigo para diputado provincial.

Uno solo ha de triunfar, quedando por lo tanto seis á la luna de Miróbriga.

De modo que vayan preparando el retiro los vencidos, porque la luna empieza á alumbrar.

NOTICIAS

Durante las veinticuatro horas últimamente trascurridas, no se ha registrado nacimiento ni defunción alguna en las oficinas del Juzgado municipal de esta ciudad.

Se ha resuelto por Real orden que como compensación á los beneficios que el cargo les reporta, los notarios de Hacienda, en el hecho de aceptar el nombramiento de tales se entiende que renuncian al abono de los gastos que hagan y derechos que les puedan corresponder por sus asistencias á las subastas que tengan por objeto contratar los servicios que la Hacienda necesita, cuyas actas anteriores aunque su resultado sea positivo en cualquiera de los puntos en que simultáneamente se celebren, debiendo hacerse el referido abono de gastos y derechos únicamente al notario que haya actuado en la localidad en que resulte haber mejor postor al servicio subastado, siempre que este le sea adjudicado definitivamente.

Procedente de Portugal, ha llegado á Salamanca el Sr. D. Antonio Vieira de Castro, Administrador Delegado de la Compañía del Ferrocarril de Salamanca á la frontera portuguesa.

Dícese que mañana regresará á Oporto.

Se halla vacante la plaza de mé-dico titular del pueblo de Sahugo, dotada con el sueldo anual de 400 pesetas y 37 céntimos.

Las solicitudes se dirigirán al Ayuntamiento del citado pueblo.

La Compañía del Ferrocarril de S. F. P. ha gastado, durante el pasado mes de Noviembre, en agua, 222'60 pesetas.

Han sido denunciadas las obras que se estaban llevando á cabo en una casa de la carretera de Ledesma, por apropiarse terrenos que pertenecían al Ayuntamiento de esta capital.

El día 23 de los corrientes tendrá lugar en Alba de Tormes la subasta para la colocación de un reloj de torre.

El tipo de subasta es de 5.832 pesetas y 37 céntimos.

Se ha dispuesto, como aclaración á la real orden de 18 de Julio último, que los retirados de Guerra que tienen derecho á hospitalidades con reintegro, son los que tienen haber diario que no sea inferior á 2'50

pesetas y que han de ser empleados políticos militares los individuos que por no llegar su haber á tres pesetas diarias han de abonar por estancia las dos terceras partes del mismo.

El movimiento de presos en la cárcel de Audiencia de esta capital, durante la semana que hoy finaliza, ha sido el siguiente:

Entradas, una; salidas, cuatro; quedan á disposición del Juzgado 23; Alcaldía, ocho; Correccional, 43; Audiencia, 38, Gobernador, cuatro; total, 116.

A las cinco de esta tarde celebrará sesión, en el convento de San Esteban, la Academia de Santo Tomás de Aquino.

El Ilustre Cabildo de la S. I. Catedral, ha acordado repartir entre los pobres de esta capital, según costumbre de años anteriores, el día 23 de los corrientes, cierta cantidad en metálico.

Mañana á las tres de la tarde, celebrarán una reunión los individuos de la sociedad de Veloz Clud Salmantino de velocipedistas para tratar varios asuntos que interesan á la sociedad.

A última hora de anoche corrió el rumor en los círculos de esta capital, de que había sido llamado por el ministro para asuntos del servicio, el Sr. Gobernador civil de la provincia.

También se decía que en el tren correo de anoche, saldría con dirección á Madrid dicha autoridad.

A la hora de cerrar esta edición no hemos podido comprobar la verdad que pueden tener los rumores expuestos.

Algunos jóvenes de esta localidad entusiastas por el arte musical que profesan, se han reunido con objeto de organizar una pequeña orquesta y tener su *debut* en la próxima primavera, habiendo dado principio á los ensayos de las obras que han de ser objeto de las sesiones musicales que presenten ante el ilustrado público de Salamanca.

Procuraremos enterarnos y reunir más datos á fin de enterar á nuestros lectores y hacer público, para estímulo de los demás, los nombres de los laboriosos concertistas.

Anoche salió, con dirección á Ciudad-Rodrigo, el Diputado provincial Sr. Guerreira, con el objeto de recorrer el distrito y recomendar la candidatura del Sr. Luna.

Dentro de pocos días se estrenará en el teatro de Apolo de Madrid una zarzuela titulada *Baños de ola*, original la letra de D. Angel Maria Segovia y la música de nuestro distinguido paisano el maestro Espino.

El día 27 de Noviembre último tomó posesión del Juzgado de Instrucción de Ciudad Rodrigo el funcionario del orden judicial nombra-

do recientemente en virtud de traslado para desempeñarlo.

El tribunal de oposiciones á escuelas elementales ha señalado la escuela práctica agregada á la Normal para que en ella tengan lugar los ejercicios que han comenzado á las ocho de la mañana de hoy.

En el tren correo de esta madrugada ha llegado á esta Capital la tiple de zarzuela doña Edita Martínez.

Dicha actriz tomará parte en la función que mañana se celebrará en el teatro del Liceo.

Ayer tarde, visitaron el nuevo matadero el Alcalde y varios concejales saliendo altamente satisfechos del adelanto de las obras; la bomba para el abasto de aguas funcionó ayer con regularidad.

Oposiciones.

Ayer terminaron el ejercicio oral los señores opositores á escuelas elementales, siendo calificados los que faltaban de practicarlo en la forma siguiente:

Don Gustavo Bruno Barrientos, aprobado por unanimidad.

Don Emilio Rodríguez Figueras, aprobado por el voto de calidad del presidente.

Don Sebastián Martín González, aprobado con un voto de sobresaliente.

Don Quintín Polo Luceño, sobresaliente.

Don Miguel Sánchez de Castro, sobresaliente por el voto de calidad.

Don Manuel Lugones Hernández, aprobado por el voto de calidad.

Don Estanislao García Pescador, aprobado por unanimidad.

Don Rosendo Rosado Timón, sobresaliente por el voto de calidad.

Don Valentín Torrejón Martín, aprobado por mayoría.

Don Juvenal Martín Marcos, aprobado por unanimidad, y el número 78, cuyo nombre no recordamos, aprobado por mayoría.

Teatro del Liceo

Esta noche se pondrán en escena en este coliseo las siguientes obras: A las ocho.—*Los Aparecidos*.

A las nueve.—Primera representación de la bonita zarzuela *Al agua Patos*.

A las diez.—Estreno de la aplaudida zarzuela en un acto y en prosa de los señores Arniche y Cantó, música del popular maestro Chapi, titulada *Las Campanadas*.

Entrada á cada serie, 30 céntimos.

TELEGRAMAS

(Servicio telegráfico de LA OPINION)

ENFERMO

Madrid 3.—Según telegramas recibidos de Berlín, se halla gravemente enfermo el excanciller Bismarck, temiéndose fatal desenlace.

SIN RESOLVER

Madrid 3.—Mr. Brisson, en vista de las dificultades que se oponían, ha renunciado á formar el gabinete francés.

Marquez.

CALVICIE

El *Rhum Lerbant* á la quinina glicerina y saponina, evita una calva prematura.

De venta en todas las farmacias, perfumerías y perfumerías. Precio SEIS reales.

REGALO

A LOS

COMPRADORES

A todo comprador de cualquiera de los géneros que existen en mi establecimiento de Ultramarinos y Coloniales, regalo uno ó más artículos de utilidad para casa, los que se hallarán de manifiesto para que el interesado pueda elegir el que mas le convenga, ó tenga derecho, según la importancia de la compra.

PRECIO FIJO SIN COMPETENCIA

MODESTO CILLER

SUCESOR DEL COMERCIO TITULADO

"La Equitativa."

Rua, 13, y 15 SALAMANCA, Rua, 13 y 15

NUEVO COMERCIO

DE

CLEMENTE LOPEZ

PLAZA DE LA VERDURA, 58

Agradecida esta casa del público en general, que también ha sabido corresponder con sus valiosas compras, de nuevo ofrece á su numerosa clientela para la próxima estación de invierno, grandes surtidos y preciosas novedades, tanto en los artículos Nacionales como Extranjeros, á precios sumamente económicos.

NOTA.—No comprar sin antes ver el precio en esta casa, los mantones sayaguesas.

Nuevo Comercio de Clemente López

ROMAN GARCIA

PLATERO GRABADOR Y DORADOR

Estafeta, 25.—SALAMANCA

Construye y compone toda clase de alhajas, dora y platea todos los metales. graba sellos y viñetas en bronce y boj á precios económicos.

Calle de la Estafeta, 25

DON IGNACIO FRUTOS

Médico especialista en las enfermedades venéreas, sifilíticas y de la piel. Dieciséis años de práctica dedicada siempre al tratamiento de dichas enfermedades.

Consulta de DOCE á DOS.

CALLE DE VARILLAS, NUM. 1.—2.º

RICARDO CASTAÑO

Dá lecciones de guitarra y bandurria, en la academia y á domicilio, y compone acordeones.

CALLE DE MIÑAGUSTIN, NUM. 2

Á LOS CONSUMIDORES

Tienda de José García Sánchez
Plazuela de San Julián, núm. 20

Almacen de embutidos y grasas para los parroquianos de la capital y encargos á los pueblos que lo deseen, previo aviso.

VENTAS AL POR MAYOR

Se sir/en canales de cerdo los días de deguello de reses.

Esta casa, que lleva establecida más de 20 años, está reconocida como especialidad en el ramo de embutidos.

NO CONFUNDIRSE

Plazuela de San Julián, número 20

JOSÉ GARCÍA SÁNCHEZ

SOMBRERERIA

DE

ARTURO POZUETA

25—PLAZA MAYOR—25

SALAMANCA

Precios sin competencia en toda clase de sombreros, desde tres pesetas en adelante.

CLINICA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico oculista honorario

de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.

Horas de consulta: mañana de ONCE á UNA; tarde de TRES á CINCO.

ESTEBAN MARTIN PRIETO

SASTRE DE LAS COMPANIAS FERROVIARIAS S. F. P. Y M. S

DR. RIESCO, 7 y 9

¿Quereis la perfección en el vestir, hermanada con la economía? Pues no compreis sin antes visitar la sastrería que por mejoría de local, he trasladado á citada calle.

NO CONFUNDIRSE

Doctor Riesco, 7 y 9

CONFITERIA DE HERNANDO

5, RUA, 5

Pasteles variados diariamente, imitación á la pastelería suiza y crema francesa, pastel portugués, dulces y pastas finas, y cuanto se desee en el ramo de confitería y pastelería.

Objetos de cristal y porcelana, propios para grados, bodas y bautizos.

No comprar sin visitar esta casa.

5, RUA, 5, SALAMANCA

LA FAMA

NUEVO ALMACEN DE ULTRAMARINOS Y COLONIALES

DE

EMILIO BLASCO

CALLE DE MELÉNDEZ, NÚM. 1

Esquina á la de Juan del Rey

Gran surtido en salchichón de Vich, legumbres, conservas de todas clases, galletas y demás artículos pertenecientes al ramo.

Especialidad en cera fina de abeja para el culto divino.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

LIBRERIA Y ENCUADERNACION

DE LA

VIUDA DE CUESTA

Gran surtido en objetos de escritorio y dibujo.

Menaje para escuelas, libros rayados cuadernos, sobres y papel de todas clases.

Tenemos á la venta los libros de texto que se cursan en esta Universidad é Instituto.

NO CONFUNDIRSE

Rua, 9 -VIUDA DE CUESTA

SALAMANCA

Imprenta de J. Martínez Veira.

Precios sin competencia

SECCION DE ANUNCIOS

Precios sin competencia

ROMAN GARCIA DIBUJO Y GRABÓ.

M. PELAEZ Y BRIHUEGA.
CAMISEROS
RUA 3.

ENTREGARAN AL PORTADOR
LA
ROPA BLANCA QUE NECESITE
MEDIANTE EL ABONO DE SU IMPORTE
CINCUENTA PESETAS
DEL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1899.

EL CAJERO
EL INTERVENIOR

GRAN COMERCIO DE CALZADO

DE

Bernardo Cachorro

Lonja de la Cárcel, 5, planta baja y principal
SALAMANCA

Es reconocido universalmente que únicamente en este establecimiento de calzado resultan verdades positivas estas tres fórmulas:

BUENO, BONITO Y BARATO.

Y el que todavía abrigue alguna duda, puede cerciorarse de esta gran verdad acudiendo á dicho comercio, donde encontrará un surtido inmenso en calzado para la temporada actual, en todas formas y tamaños, á precios increíbles por lo económicos.

LA ECONÓMICA

POMPAS FÚNEBRES DE ALFREDO FUENTES

QUINTANA, NÚMERO 2

CALLE INMEDIATA Á LA FARMACIA DEL DOCTOR HOYOS

Cámara imperial para velar el cadáver en la casa mortuoria.
Coches fúnebres y de gloria; cajas de madera y de cinz; esquelas de defunción.
Cera y práctica de cuantas diligencias son precisas después de un fallecimiento, no teniendo que molestarlo lo más mínimo las familias que encomienden á esta casa el servicio.

Se encarga de las diligencias para la traslación de cadáveres de esta ciudad á cualquier punto de España y vice versa.

Se facilita coche fúnebre ó de gloria si se reclama para cualquier pueblo que no esté á más distancia de siete leguas de esta capital.

Tarifas muy económicas para familias de modesta posición social.

SERVICIO ESPECIAL NOCTURNO

2.—QUINTANA—2

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS

DE

DON MANUEL DURAN

Escuela de párvulos. Idem elemental y superior. Estudios completos de segunda enseñanza, hasta el grado de Bachiller en Artes.
Para reglamentos y pormenores, dirigirse al Director

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1

SALAMANCA

MUY BARATA Se vende una mesita de billar de carambolas, con todos sus accesorios completos y poco menos que nuevos

43—Ronda de Sancti-Spiritus—43

DINERO

Se da muy barato con hipoteca ó fiador de garantía en pequeñas y grandes cantidades hasta la suma de 8.000 duros.

En la redacción y en la imprenta de este diario darán detalles.

EL MEJOR REGALO

Para la **PURÍSIMA y NAVIDAD**

es una bandeja de **POLVORONES y ABIZCOCHADAS** de las Monjas de la Piedad de Sevilla

Unicos depósitos en Salamanca, en LA SALMANTINA, fábrica de jabón de D. JUAN ALVAREZ, Concejo, 7, y LA ECONÓMICA, Rua, 30.

SE ADMITEN ENCARGOS CON GRANDES REBAJAS

Se reciben todos los días